



Folio **SII** 101/2020

Referencia	101/2020	Fecha:	27-oct-20
C:	Valencia	Jauregui	Angela Isabel
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	Subdelegación de Inspección Industrial		Nivel y Puesto: P 11 Inspector Federal
Cuenta Bancaria	,5579099008881767	Clabe Bancaria	,014320200106477582 Banco Santander

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:	SAN IGNACIO CERRO GORDO
Durante 1.5 días Del 28 de octubre al 29 de octubre del 2020	
Visita de inspeccion por derrame de combustolito a arroyo sin nombre colindante a la empresa CAMPARI MEXICO S.A. DE C.V. en Camino Real Atotonilco #1081, municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Estado de Jalisco.	
Clave Presupuestal: 37901	

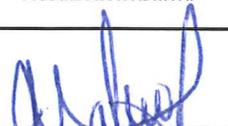
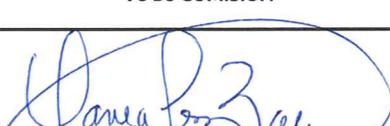
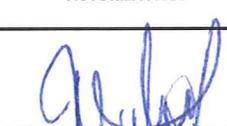
Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
SAN IGNACIO CERRO GORDO	1.5	\$ 625.00	\$937.50
TOTAL			\$937.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	\$0.0
CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	Nissan	Submarca	2019	Placas	NP300	Km Inicial	17586

Observaciones: -

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
				
Biól. Martha Patricia Gutierrez De La Garma	Angela Isabel Valencia Jauregui	Biól. Maria Perez Ramos	Biól. Martha Patricia Gutierrez De La Garma	

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Auditoría Ambiental

Angela Isabel Valencia
Jauregui

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
 Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
 Presente.

Oficio
Expediente:

PFPA/21.1/3C.12.4/
PFPA/21.1/3C.12.4/

101/2020
0

Guadalajara, Jalisco

27-oct-20

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido 28 de octubre al 29 octubre 2020 para realizar la siguiente

Visita de inspeccion por derrame de combustolio a arroyo sin nombre colindante a la empresa CAMPARI MEXICO S.A. DE C.V. en Camino Real Atotonilco #1081, municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Estado de Jalisco.

En el Vehículo de placas: NP300 Marca Nissan

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º , 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º , 2º , 3º , 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; articulo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Proteccion al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y articulo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Proteccion al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
 La C. Delegada

Biól. Martha Patricia Gutierrez De La Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION



DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Área: **Angela Isabel Valencia Jauregui**
Subdelegación de Auditoría Ambiental

Número Oficio: **SII 101/2020**

Lugar de la comisión: **san ignacio cerro gordo**

Periodo de la comisión: **Del 28 de octubre al 29 ctubiel**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
28-oct-20	1	establecimientos de la localidad	625.00	alimentos
29-oct-20	2	establecimientos de la localidad	312.50	Alimentos, hospedaje
	0	-	-	-
	0	-	-	-
	0	-	-	-
	0	-	-	-
	0	-	-	-
	0	-	-	-
	0	-	-	-
	0	-	-	-
	0	-	-	-
Total			937.50	


Angela Isabel Valencia Jauregui

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: Angela Isabel Valencia Jauregui
Área: Subdelegación de Auditoría Ambiental
Número Oficio: SII 101/2020
Lugar de la comisión: SAN IGNACIO CERRO GORDO
Periodo de la comisión: Del 28 de octubre al 29 octubre del 2020

Objetivo de la Comisión	Visita de inspeccion por contaminacion de suelo y cuerpo de agua, por derrame de combustolio proveniente de la empresa CAMPARI MEXICO S.A. DE C.V. en Camino Real Atotonilco #1081, municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Estado de Jalisco.
Sintesis	Visita de inspeccion por contaminacion de suelo y cuerpo de agua, por derrame de combustolio proveniente de la empresa CAMPARI MEXICO S.A. DE C.V. en Camino Real Atotonilco #1081, municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Estado de Jalisco.
Conclusion	derrame de combustolio proveniente de la empresa CAMPARI MEXICO S.A. DE C.V. en Camino Real Atotonilco #1081, municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Estado de Jalisco. Con ecorrentia a un arroyo sin nombre colidate a la empresa, el sitio no se observo contaminado al momento de la visita.
Resultados Obtenidos	derrame de combustolio proveniente de la empresa CAMPARI MEXICO S.A. DE C.V. en Camino Real Atotonilco #1081, municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Estado de Jalisco. Con ecorrentia a un arroyo sin nombre colidate a la empresa, el sitio no se observo contaminado al momento de la visita, no presenta aviso inmediato.
Contribución	Contribucion a la legislacion ambiental, por derrame de hidrocarburo, a suelo y cuerpo de agua nacional.

ATENTAMENTE Angela Isabel Valencia Jauregui	Vo. Bo. Biól. María Pérez Ramos
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: SII 101/2020

FECHA: 27-oct-20

Mtra. Ursula Zozaya Jiménez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Angela Isabel Valencia Jauregui

NO.CUENTA: 5790990088817c CLABE BANCARIA ,014320200106477582 BANCO: Santander

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: CERTIFICADO DE TRANSITO PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37504
2	312.50	37504
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	937.50	

MONTO SOLICITADO:

(novecientos treinta y siete pesos con cincuenta centavos 00/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA
Angela Isabel Valencia Jauregui	Biól. Martha Patricia Gutierrez De La Garma	Biól. Martha Patricia Gutierrez De La Garma